

# Auditoría y sector público, una colaboración necesaria

**La auditoría es clave para garantizar la transparencia del sector público. En España, la implantación de órganos de control externos en instituciones públicas es mejorable, y también lo es, desde luego, su independencia.**

La exigencia de transparencia al sector público es una demanda creciente por parte de la ciudadanía.

Sin duda los casos de corrupción o de incompetencia que lamentablemente llenan el espacio de los medios de comunicación han contribuido a que la opinión pública se sensibilice y pida cada vez más transparencia en la actividad económica del sector público, en toda su cadena: en la licitación de servicios, en la contratación de personal y desde luego en la práctica de una contabilidad rigurosa.

Hay además un segundo factor quizá más decisivo para esta creciente demanda de transparencia: la entrada en vigor de una legislación cada vez más exigente para el sector público, algo especialmente visible en los estrictos mecanismos de control que ha puesto en pie la Unión Europea para conceder fondos tras la pandemia de 2020.

Los famosos PERTES (Planes para la Recuperación y Transformación Económica), con los que la Unión Europea apoya el desarrollo de sectores económicos en vanguardia, implican sistemas de control a los que el sector público debe adaptarse rápidamente para cumplir estas nuevas exigencias.

En esta coyuntura, el sector de la auditoría es clave para garantizar la transparencia del sector público.

En España, en general la implantación de órganos de control externos en instituciones públicas es mejorable, y desde luego también lo es el grado de independencia con el que deben constituirse.

Los importes auditados por los órganos de control externo estatal, autonómico y local siguen siendo bajos, especialmente en el ámbito local. Por dar un dato significativo, solo 12 de los 149 ayuntamientos que hay en España con más de 50.000 habitantes están auditando regularmente las cuentas anuales de sus entes instrumentales.

Dentro de este panorama general, la situación en Euskadi es relativamente buena.

Un reciente estudio situaba al País Vasco en el primer lugar entre las comunidades autónomas por el grado de planificación y alcance de los trabajos de auditoría. Pero las metas y desafíos son exigentes y los auditores, también en el País Vasco, debemos ser capaces de ofrecer los servicios necesarios para ayudar al sector público en sus objetivos básicos: buen uso de los fondos públicos, evaluación de la eficiencia del gasto y prevención del fraude.

## Habilidades específicas

Auditar al sector público requiere habilidades específicas, sobre todo amplios conocimientos de derecho administrativo y del funcionamiento de la administración pública.

Si en la auditoría al sector privado la rendición de cuentas es sobre todo a accionistas y reguladores, en el público lo es a la ciudadanía y al gobierno. Por tanto, la transparencia pública de los informes de auditoría cobra más valor.

En definitiva, la colaboración del sector auditor con la administración pública aparece hoy más necesaria que nunca, y quizás son los auditores con su labor específica y sus conocimientos quienes mejor pueden ayudar al sector público a caminar hacia esos objetivos clásicos de responsabilidad y transparencia.

**Mercedes Pascual es presidenta de la Agrupación del País Vasco del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE)**

<https://www.expansion.com/pais-vasco/2025/12/15/69403c2d468aebf1398b458d.html>